

Orden del día

Primero.—Estudio y, en su caso, aprobación, del Balance, Cuentas de Resultados y Memoria del ejercicio 2007.
Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Informe de los Administradores del desarrollo de los distintos proyectos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los documentos y cuentas se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio social, así como los informes o aclaraciones que precisen.

Griñón, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Blanco Corredoi-ra.—36.121.

HOTELERA DE MENORCA, S. A.

Por acuerdo del administrador de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Enric Granados, 13, 2.º 1.ª, el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan según el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación de la gestión social.
Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, según dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—El Administrador, Francisco Solé Montserrat.—35.010.

HUSA SERVICE HOSTELERÍA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Cese y Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Buch Solé.—34.987.

I.P.B., S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Lincoln 11, de Barcelona, el día 30 de Junio de 2.008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el 1 de Julio de 2.008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Aprobar, si procede, el aumento de capital social de la entidad en la cantidad de 300.500 euros, mediante la emisión de 50.000 nuevas acciones nominativas, con un valor nominal de seis euros y un céntimo cada una, con los mismos derechos y obligaciones de las ya existentes o en su defecto en la cantidad y condiciones que la Junta determine.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo «Sexto» de los estatutos sociales para el supuesto en que se apruebe el punto tercero anterior del orden del día.

Quinto.—Facultar al Consejo de Administración para el ejercicio de sus funciones para la transmisión o compraventa de acciones, de conformidad con los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación, en especial la exigida en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas; así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Barcelona, 21 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Arch Matas.—34.960.

IBERASTUR XXI, S. L.

En el procedimiento de ejecución número 152/07 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón, seguidos contra el deudor Iberastur XXI, S.L. se ha dictado auto con fecha 10 de abril de 2008, por el que se declara la insolvencia de Iberastur XXI, S.L. por importe de 27.105,43 euros.

Gijón, 12 de mayo de 2008.—Secretaría Judicial, Carmen Villar Sevillano.—33.773.

INBAZAR, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Inbazar, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 1 de julio de 2008 a las nueve horas en primera convocatoria y el día 2 de julio de 2008 a las diez horas en segunda convocatoria, en el local 2 de la Quinta Park, en Urbanización La Quinta-Santa Úrsula, a fin de tratar, deliberar y resolver acerca de los puntos que se integran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de los ejercicios 2006 y 2007.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se deja constancia del derecho de información que los socios tienen conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas, obteniendo y examinando si lo desean cuantos documentos han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Úrsula, 26 de mayo de 2008.—El Administrador, Francisco J. Rodríguez Castro.—36.140.

INDUSTRIA BÁSICA DE CUCHILLERÍA, S. A.*Junta General Ordinaria*

En cumplimiento de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria

a celebrar en el salón de Apereu el día 27 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2008 a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Albacete, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Castañeda Tudela.—33.529.

INDUSTRIAS GRÁFICAS PRINTONE, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a ser celebrada en primera convocatoria el día 30 de junio de 2008, a las 12:00 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social sito en Valdemoro Madrid, Polígono Industrial Valmor, avenida de los Yeseros, 24-26, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe relativo a los negocios sobre las propias acciones correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Reelección de Auditores.

Sexto.—Ejecución de los Acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y tendrán derecho, igualmente, a solicitar de la compañía la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, David Neil Beldel.—34.991.

INDUSTRIAS SOMBRERERAS ESPAÑOLAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Sombrereras Españolas, Sociedad Anónima», para la celebración en el domicilio social sito en Salteras (Sevilla), en el polígono industrial Los Llanos, calle Castilla-La Mancha, 202, de la Junta general ordinaria de accionistas, el próximo día 30 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, para que, previa formación de la lista de asistentes, se trate del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, así como de la propuesta de

la aplicación del resultado y de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea general.

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, y/o pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Salteras, 21 de mayo de 2008.—El Secretario, Julio Sánchez-Nievas Navas.—34.973.

INDUSTRIAS TAMER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Avenida Arraona, 2-74, nave D-1.º, Polígono Industrial Can Salvatella, de Barberá del Vallés, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a las mismas hora y lugar indicados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de Distribución de Resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Delegación expresa de cuantas facultades se convengan para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir la entrega gratuita de dichos documentos, pudiendo asistir a la Junta los accionistas que cumplieren lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Barberá del Vallés, 28 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración.—Juan María Villabona Orobiourrutia.—35.977.

INICIATIVAS INDUSTRIALES ALBACETENSES, S. A.

Junta General Ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el 30 de junio de 2008 a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Albacete, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Martínez Pradas.—33.528.

INICIATIVAS SOCIALES Y EDUCATIVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el la calle Reina Esclaramunda, 1, 1.º, 2.º, de Palma de Mallorca (Balears) el próximo día 29 de junio, a las 19:15 horas, en primera convocatoria y en segunda, si procediere, al siguiente día 30 en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria a Junta General cualquier accionista tiene a su disposición, en el domicilio arriba indicado y de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Ferrando Valverde.—36.149.

INMOBILIARIA CENTURY CITY, S. L. (Sociedad absorbente)

UNION TURISTICA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 242 de la Ley de Sociedades anónimas se hace público el acuerdo de fusión adoptado por unanimidad en las respectivas Juntas Generales celebradas en fecha 13 de mayo de 2008, en las que se aprobó la fusión de las Sociedades mediante la absorción por Inmobiliaria Century City, Sociedad Limitada de Unión Turística, Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal, adquiriendo aquella, por sucesión universal el patrimonio de la Sociedad absorbida que se disuelve y extingue sin liquidación. La Sociedad absorbente ha adoptado como denominación la de la absorbida: Unión Turística, Sociedad Limitada.

La fusión se acordó ajustándose al Proyecto de Fusión cuyo depósito en el Registro Mercantil de Barcelona se declaró constituido en fecha 13 de mayo de 2008; en las propias Juntas se aprobó el Proyecto de Fusión y los respectivos balances de fusión cerrados a 31 de marzo de 2008.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250.2 de la Ley de Sociedades Anónimas no procede aumentar el capital de la Sociedad absorbente por ser esta titular de la totalidad del capital social de la Sociedad absorbida.

Las operaciones de la Sociedad absorbida que se extingue se entenderán efectuadas por la absorbente a efectos contables a partir del 1 de abril de 2008.

La fusión no otorga ventajas de ninguna clase a experto independiente alguno ni a los administradores de las Sociedades participantes en la fusión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente:

a) El derecho a que asistan los Socios y Acreedores de las Sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión de ambas Sociedades.

b) El derecho de oposición que asiste los Acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de la publicación del último anuncio en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—Eva Jornet Font y Jorge Andrés Daniels Zeldis, Administradores solidarios de Inmobiliaria Century City, Sociedad Limitada y Unión Turística, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal.—33.976. y 3.ª 28-5-2008

INOXCROM, S. A.

Complemento Convocatoria Junta General Ordinaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a petición de socios

que representan más del 5% del capital social, el orden del día de la convocatoria de la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria a las 10 horas del 17 de junio 2007 y en segunda a la misma hora del día 18 de junio, publicado en el BORME n.º 90, de 13 de mayo de 2008 y «El País» de 12 de mayo de 2008, se complementa incluyendo los siguientes puntos en el.

Orden del día

Primero.—Actuaciones desarrolladas relativas a la eventual venta del terreno de la fábrica, conforme a la delegación realizada en junta de accionistas de 16 de noviembre de 2007.

Segundo.—Situación de la estructura de filiales y actuaciones.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega y envío gratuito de los documentos y propuestas de acuerdos que deben someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Sr. Jaume Llopis Casellas.—35.027.

INSTALACIONES MEDITERRÁNEO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se hace pública la convocatoria del Administrador Solidario de la compañía a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Roquetas de Mar (Almería), en la calle Fontaneros, número 19, el día 30 de junio de 2008 a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar el día 1 de julio de 2008 a las nueve treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o, si procede, designación de Interventores para ello.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar de los Administradores, mediante comunicación escrita y con anterioridad a la reunión de la Junta general, informe o aclaraciones o formular preguntas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Roquetas de Mar, 20 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, Sebastián Pintor Archilla.—34.976.

INTRIPLE INTERNATIONAL, S. A.

Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de administración de fecha 12 de mayo de 2008, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en calle José Abascal 55, Madrid, el día 29 de junio 2008, a las 17,00 horas de la tarde en primera convocatoria y al día siguiente el día 30 de Junio 2008 en segunda convocatoria en mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, de la gestión social y de la propuesta de distribución de resultados, correspondiente al ejercicio social cerrado 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2008 y 2009.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.